UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Facultad de Derecho

180 años de iluminar el rumbo del país

Actividades de celebración se extenderán durante todo el año

11 MAY 2023 Sociedad

Del pabellón que ocupó la Facultad de Derecho en las instalaciones que ocupó la Universidad de Costa Rica en barrio González Lahmann (frente a la actual Corte Suprema de Justicia) solo queda el templete esquinero como recuerdo y homenaje. No es casual que ese lugar se haya convertido en el centro neurálgico del Poder Judicial. Captura de pantalla del video conmemorativo del 180 aniversario de la Facultad de Derecho.

Un Estado social y democrático de derecho no se construye de la noche a la mañana y tampoco es producto de generación espontánea. Para construir la nación que hoy es Costa Rica se ha requerido de la unión de muchos esfuerzos y el compromiso a largo de plazo de personas en distintas áreas de la función pública, así como la formación, investigación y proyección académicas constantes por parte de la que hoy es la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Esta unidad académica es la de más larga data en el país. Sus raíces se asientan en lo que fue la carrera de Jurisprudencia de la Universidad de Santo Tomás, fundada el 3 de mayo de 1843, hace ya más de 180 años. Por sus aulas han pasado miles de personas que han

realizado extraordinarias contribuciones en la construcción de la nación desde la función pública y desde entes privados y no gubernamentales.

Rafael Obregón Loría, en “150 años de la creación de la Facultad de Derecho (1843-1993), Libro Conmemorativo.”

> “...La Universidad de Santo Tomás fue creada por decreto número 11 de 3 de mayo de 1843 suscrito por el Dr. José María Castro Madriz, como Ministro General de Costa Rica, y en los considerandos de ese decreto, se nota la intención de los hombres que fundaron la Universidad. Se habla de la importancia de la instrucción pública para el país y como labor fundamental del gobierno. Se creía que el pueblo de Costa Rica, podría ser un pueblo libre y consciente de sus obligaciones cívicas al ser un pueblo culto y que la instrucción es el baluarte de la libertad del país. Se nota en este decreto las ideas que el Dr. Castro Madríz tenía sobre la importancia de la cultura nacional...”

Esta Facultad ha contribuido en la formación de mentes brillantes que posteriormente sirvieron en los máximos cargos de los tres Poderes de la República, en el Tribunal Supremos de Elecciones, en la Contraloría General de la República, en municipalidades y como representantes del país ante organismos internacionales, entre muchos otros cargos.

Para festejar esta contribución sostenida en tres siglos distintos, la Facultad de Derecho ha programado una serie de actividades para este año, las cuales iniciaron el 3 mayo con la conferencia magistral “180 aniversario del periplo histórico-jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (1843-2023)”, la cual estuvo a cargo de Tomás Federico Arias Castro, director del Área de Investigación y docente adscrito a la Cátedra de Historia del Derecho.

El contenido de esta conferencia se publicará de manera seriada en la sección *Voz experta* entre mayo y diciembre del presente año. A manera de introducción, seguidamente se resaltan los principales momentos de la historia de esta Facultad:

En 1814, el Ayuntamiento de San José promueve la creación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás para cumplir con la Constitución de Cadiz en lo relativo a la instauración de escuelas en los territorios americanos. Para ese entonces, Costa Rica y el resto de Centroamérica se encontraba en medio de una gran incertidumbre, porque aunque no se había alcanzado la independencia de España, la hegemonía europea era cada vez menor. Si bien había un incipiente mercado de bienes, la población todavía no tenía una organización política propia que le permitiera definir su futuro.

Juan Carlos Calderón Gómez, decano de la Facultad de Artes

"Un saludo muy cordial a la Facultad de Derecho desde la Facultad de Artes. 180 años es un montón de tiempo y le han dado a este país un ordenamiento jurídico que nos ha caracterizado a lo largo del tiempo. Gracias, Facultad de Derecho, por todo ese esfuerzo que ha hecho durante tanto tiempo y porque muchas de las cosas que tenemos ahora han sido fruto de ese esfuerzo, de ese talento puesto al servicio del pueblo costarricense. La Facultad de Derecho no solo se celebra dentro de la Universidad, sino se celebra fuera de la Universidad, para todo el país. ¡Larga vida a la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica!"

Inicialmente, la Casa de Enseñanza de Santo Tomás funcionó en un edificio que se ubicaba en lo que actualmente es el Banco Central de Costa Rica. Los estudios que ahí se impartían eran una mezcla entre la enseñanza primaria y secundaria; de ahí que, quienes deseaban obtener un grado profesional debían trasladarse a la Universidad de León, en Nicaragua, o a la Universidad de San Carlos, en Guatemala.

En 1854, la Universidad de Santo Tomás se trasladó a otro edificio ubicado al costado sur de la Plaza Juan Mora Fernández, donde actualmente se ubica el Ministerio de Hacienda, sobre la avenida segunda de San José. Un año antes, fue declarada pontificia, un giro religioso que no fue del completo agrado del sector liberal, corriente política que tomaría fuerza hacia finales del siglo XIX. De ahí que la Universidad de Santo Tomás fuera clausurada en 1888 para dar paso a una reforma educativa que fortaleció la educación secundaria en manos del Estado. Sin embargo, eso provocó que Costa Rica se quedara sin una institución universitaria por más de medio siglo.

Francisco Guevara Quiel, decano de la Facultad de Letras

"Quisiera felicitar profundamente a la Facultad de Derecho por esta actividad, por esta trayectoria tan importante que ha tenido para la historia de Costa Rica, por ser el cimiento del Estado de derecho, que es el que gozamos actualmente y que esperamos que sigan contribuyendo para fortalecerlo de cara al futuro, frente al contexto y la coyuntura crítica que vivimos en estos momentos."

En 1941, la Escuela de Derecho se integró a la recién fundada Universidad de Costa Rica, en Barrio González Lahmann, frente a la actual Corte Suprema de Justicia, y, once años después, retomó su categoría de Facultad. En 1960 se trasladó al naciente campus de San Pedro de Montes de Oca, a pesar de que aún no tenía instalaciones físicas propias allí. De esta manera, el edificio de la Escuela de Economía compartió sus aulas con la comunidad de estudiantes y docentes de Derecho. Según recuerda Luis Baudrit Carrillo, egresado de la Facultad y exdirector de la Oficina Jurídica de la UCR, las clases de Derecho se impartían por la mañana, mientras que las de Economía se daban por las tardes.

Por su parte, María Eugenia Vargas Solera, estudiante de la primera generación de la Escuela de Derecho de la UCR en 1941 y quien es la abogada más longeva del país, recuerda que el traslado de la Facultad del “Potrero de los gallegos” (como solía conocerse al sector que hoy ocupa el primer circuito judicial de San José) al campus de San Pedro fue caótico porque implicó dejar las comodidades que ya se tenían para ocupar aulas prestadas. Inclusive, la biblioteca no tuvo un lugar adecuado para su funcionamiento por

mucho tiempo. Además, señala que era muy incómodo trasladarse desde su casa en Barrio México hasta Montes de Oca.

Esa situación se mantuvo hasta 1977, año en el que estudiantes y docentes estrenaron un nuevo edificio a la entrada de la UCR, instalaciones que fueron ampliadas y remodeladas completamente en el 2018.

La conferencia de conmemoración de los 180 años de la Facultad de Derecho fue propicia para el encuentro de egresados y estudiantes. En la imagen, Marcela Moreno Buján, decana de la Facultad de Derecho, saluda a Rafael Ángel Calderón Fournier, expresidente de la República y exalumno de la Facultad.

Foto: Anel Kenjekeeva.

Rafael Ángel Calderón Fournier, expresidente de la República

“El centro de toda nuestra legislación ha sido la Facultad de Derecho, que ha sido la que ha inspirado, tutelado, revisado y apoyado todo lo que ha sido este maravilloso país en 180 años. Es algo realmente grandioso y, como costarricense, me siento muy honrado de poder estar aquí, y como exalumno de esta Facultad mucho más todavía. La Facultad de Derecho tiene que continuar el mismo camino, brindar el soporte técnico que se requiere en las transformaciones que el país vaya teniendo de aquí en adelante, como lo ha hecho en el pasado.”

Orlando Aguirre Gómez, presidente de la Corte Suprema de Justicia

“El impacto de la Facultad de Derecho, sin duda, ha sido determinante en lo que ha sido la historia de Costa Rica. Actualmente podemos visualizar la estructura del Estado que tenemos, es un Estado social y le agregamos “de derecho”, hemos creado una cultura de respeto a los derechos de las personas, sobre todo en la dimensión humana y no cabe duda que en la formación del Estado que hoy tenemos, incluso de la sociedad que hoy tenemos, ha influido el quehacer jurídico. [...] En esto, la Universidad sigue siendo el referente de la calidad en la enseñanza del Derecho debe ser, yo espero que nunca caiga en el facilismo, que siga siendo un ente rector de la educación jurídica, que las otras universidades que existan o que nazcan se rijan por los niveles que aquí se enseñan.”

Enrique Castillo Barrantes, excanciller de la República

"El impacto de la Facultad de Derecho en la historia del país ha dejado una huella profunda porque es la Facultad universitaria que le dio formación a los líderes del país desde el principio. Los grandes políticos del siglo XIX y del siglo XX y aún los actuales tuvieron su formación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Ahí se sentaron los cimientos de la institucionalidad y de la democracia costarricense. Todos los presidentes fueron abogados en esos tiempos y fueron formados en la Escuela, de manera que ha dejado una huella muy profunda y la sigue dejando. [...] Amenazas y periodos críticos, por ellos ha pasado el país muchas veces, pero la Facultad siempre mantuvo la misma línea recta de enseñar justamente lo que es un Estado de derecho, lo que es una democracia, lo que es un país con una institucionalidad fuerte. Esa es la ruta y yo estoy seguro que bastará con que la siga para que sigan sintiéndose sus efectos sobre el país."

Isabella Tristán Valverde, presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho

“Quiero dejar mi marca en el mundo porque siento que, si pasamos por esta vida sin hacerla más fácil y equitativa para otras personas, no vale la pena el tiquete de venida a esta Tierra.”

Marcela Moreno Buján, decana de la Facultad de Derecho

“Nuestros graduados han contribuido históricamente y siguen contribuyendo de forma notoria en el proceso de gestación, desarrollo y sostenimiento del Estado social y democrático de derecho costarricense y así como con la protección y justiciabilidad de los derechos humanos. [...] Somos los primeros de la educación superior de Costa Rica y somos la piedra angular del Estado social y democrático de derecho costarricense.”

Ana Carmela Velázquez Carrillo, directora del Consejo Universitario

“Esta prestigiosa trayectoria de la Facultad de Derecho también le impone un gran reto, no solo de mantener el sitio de honor hasta ahora conseguido, sino superarlo, porque los tiempos que corren son duros, confusos y violentos, y han puesto en franco peligro la estabilidad jurídica nacional y esto exige el máximo de sabiduría de nuestra Casa y de la Facultad de Derecho, porque tiene los recursos intelectuales, éticos y morales para contribuir a esta solución.”

Carlos Palma Rodríguez, representante del área de Ciencias Sociales ante el Consejo Universitario

"El impacto de la Facultad de Derecho en la historia del país es incalculable. La Escuela de Derecho, inicialmente, fue una de las instituciones que consolidó la democracia en este país. Y la consolidó con la formación de cientos, miles, de profesionales que llegaron a fundar las diferentes instituciones de este país y, básicamente, sentados en el Poder Judicial, base fundamental de una democracia; de tal manera que hay que ver a esta Facultad no solo desde el punto de vista del ejercicio profesional, sino del impacto que ha tenido en lo que es consolidar un Estado libre, democrático, un Estado social de derecho que ha permitido que este país viva en paz y mantenga una tradición civilista."

Álvaro Sánchez González, presidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

"Seguiremos siendo aliados de la Universidad porque es un compromiso país. Seguiremos siendo aliados en la defensa de la institucionalidad, de la autonomía universitaria y en la certeza de que la educación es el vehículo para la movilidad social."

Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica

“Este aniversario es especial, no solo por recordarnos el crecimiento que puede tener una escuela de pensamiento, sino también por ser reflejo del propio crecimiento del país. En efecto, la hoy conocida Facultad de Derecho se ha destacado siempre por el prestigio institucional, también por la excelencia académica y la solidez de sus diversas y notables generaciones de docentes, estudiantes y personas funcionarias. Cada uno y cada una ha sabido promover y perpetuar la misión de una formación académica sólida sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país.”

El sorteo del pasado 7 de mayo de la Lotería Nacional conmemoró los 180 años de la Facultad de Derecho.

Foto: Laura Rodríguez Rodríguez.

180 Aniversario de la Facultad de Derecho

El día de hoy, la comunidad académica de la Facultad de Derecho se complace en celebrar sus 180 años de emblemática historia, fungiendo como el pilar de la enseñanza, la investigación y la proyección social de las Ciencias Jurídicas del país. ¡Feliz cumpleaños a nuestra querida Facultad!

Fernando Montero Bolaños
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr

Etiquetas: 180 anos, facultad de derecho ucr, facultad de derecho, costa rica, derecho, universidad santo tomas.